

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidata al TRIBUNAL AGROAMBIENTAL



Nombre(s):

Angela

Apellido(s):

Sanchez Panozo

Ciudad/Departamento:

Cercado/Cochabamba

Fecha de nacimiento:

31/5/1974

Sexo:

Femenino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Políticas

Diplomados:

- PROCESO AGRARIO Y SANEAMIENTO.
- PREPARACION, EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES.

Maestrías:

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

- Profesional Jurídico II (Responsable Jurídico de Campo), en el Centro de Saneamiento Acelerado AVOCACION - INRA Nacional (Dptos. Potosí, Oruro, Santa Cruz y Cochabamba), durante la gestión 2016.
- Responsable de Área Jurídica INRA Departamental Cochabamba, gestión 2013 a 2014.
- Profesional Jurídico I (Evaluadora), en el Centro de Saneamiento Acelerado AVOCACION - INRA Nacional (Dpto. Oruro - Santa Cruz), en la gestión 2011.
- Profesional Jurídico I, en el INRA Departamental de Cochabamba, asumiendo los cargos de Responsable de SAN-SIM y de la Unidad de Conflictos, gestión 2008 a 2010
- Profesional Jurídico II, en el INRA Nacional, realizando supervisión en la Unidad Llanos en la gestión 2007.

- Abogada de Relevamiento y Campo, en el INRA departamental de Cochabamba (CAT-SAN Trópico y Pocona), gestión 2005 a 2006.
- Auxiliar Jurídico en el INRA Departamental Cochabamba, proyectos PRAEDAC y TRANSREDES, gestión 2004.

Experiencia en el sector público:

- Profesional Jurídico II (Responsable Jurídico de Campo), en el Centro de Saneamiento Acelerado AVOCACION - INRA Nacional (Dptos. Potosí, Oruro, Santa Cruz y Cochabamba), durante la gestión 2016.
- Responsable de Área Jurídica INRA Departamental Cochabamba, gestión 2013 a 2014.
- Profesional Jurídico I (Evaluadora), en el Centro de Saneamiento Acelerado AVOCACION - INRA Nacional (Dpto. Oruro - Santa Cruz), en la gestión 2011.
- Profesional Jurídico I, en el INRA Departamental de Cochabamba, asumiendo los cargos de Responsable de SAN-SIM y de la Unidad de Conflictos, gestión 2008 a 2010
- Profesional Jurídico II, en el INRA Nacional, realizando supervisión en la Unidad Llanos en la gestión 2007.
- Abogada de Relevamiento y Campo, en el INRA departamental de Cochabamba (CAT-SAN Trópico y Pocona), gestión 2005 a 2006.
- Auxiliar Jurídico en el INRA Departamental Cochabamba, proyectos PRAEDAC y TRANSREDES, gestión 2004.

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

- Cargo de Secretaria permanente de la OTB Villa Victoria - Cercado Cochabamba gestión 2003.
- Asistente documentalista en el Centro de Documentación e Información (CEDIB), gestión 2000 al 2002.

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

PROPUESTA DE LA CANDIDATA

Visión y/o propuesta técnica:

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que toda persona tiene y la garantía del debido proceso, para alcanzar dicha meta se propone:

-
- Promover ante la Asamblea Legislativa la aprobación de la Ley de Procedimiento Agroambiental, para la apertura de competencias en materia Ambiental.
 - En el marco del Pluralismo Jurídico, hacer conocer a la población las atribuciones del Tribunal y Judicatura Agroambiental.
 - Desarrollar cambios estratégicos de atención al usuario, a través de la sistematización en medios digitales, que respeten las garantías constitucionales y el debido proceso, eliminando formalismos que obstaculizan la atención inmediata y eficaz.
 - Capacitar a los jueces y personal de apoyo en destrezas como prácticas conciliatorias, notificaciones a las partes, manejo de las audiencias orales, correcta fundamentación de las sentencias y aplicación de sanciones a los abogados que actúen sin ética profesional.